Año 2025 Nº 26

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA • UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuario

Parlamento y Constitución

La Cátedra Discapacidad y Dependencia: entorno universitario, tercer sector de acción social y Latinoamérica. Balance entre 2023 y 2025

The Chair of Disability and Dependency: university environment, third sector of social action and Latin America. Balance between 2023 and 2025

Sergio Sánchez París[1].
Universidad de Castilla-La Mancha.
sergio.sanchezparis@uclm.es
ORCID 0009-0003-5606-2913

Cómo citar/Citation
SÁNCHEZ PARÍS, S.,
"La Cátedra Discapacidad y Dependencia: entorno universitario, tercer sector de acción social y Latinoamérica. Balance entre 2023 y 2025".
Parlamento y Constitución. Anuario. N.º 26. 2025.

Recibido: 10- 02-2025
Aceptado: 31-03-2025

Resumen: La presente crónica expone, de forma sintetizada, el balance de acciones, actividades y proyectos que se han impulsado desde la Cátedra Discapacidad y Dependencia entre el 2023 y 2025. Asimismo, a raíz del marco de actuación que ha tenido la Cátedra DyD en el citado marco temporal, se va a reflejar la metodología que se ha llevado a cabo para lograr que cada uno de sus tres pilares pudiera brindar su servicio en el ámbito de la discapacidad y dependencia.

Palabras clave: Cátedra DyD, Clínica Jurídica, Diputación Provincial de Ciudad Real, DiscapAmérica, Incluye e Inserta CR.

Abstract: This report presents, in a summarized manner, the balance of actions, activities and projects that have been promoted by the Disability and Dependency Chair between 2023 and 2025. Likewise, based on the framework of

1 Investigador predoctoral en Derecho constitucional, UCLM. Asimismo, compagina sus funciones con el puesto de asesor jurídico en la asociación Laborvalía y desde abril de 2023 coordina la Clínica Jurídica DyD, adherida a la Cátedra Discapacidad y Dependencia de la Universidad de Castilla-La Mancha. Para más información puede consultar en: sergio.sanchezparis@uclm.es.

action that the DyD Chair has had in the aforementioned time frame, it will reflect how it has managed to position itself as a reference symbol in the field of disability and dependency.

Key words: DyD Chair, Legal Clinic, Provincial Council of Ciudad Real, DiscapAmérica, Incluye e Inserta CR.

SUMARIO

1. Introducción

2. La Cátedra Discapacidad y Dependencia: entorno universitario, tercer sector de acción social y Latinoamérica. Balance entre 2023 y 2025.

2.1. Programa Incluye e Inserta Ciudad Real.

2.2. Clínica Jurídica DyD.

2.3. Red internacional DiscapAmérica.

3. Conclusiones.

1. Introducción

La Cátedra Discapacidad y Dependencia (DyD) se constituyó en el 2023, tras el acuerdo firmado entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. Tres años después, se ha logrado consolidar como un referente nacional e internacional. Esta valoración se desprende de las diferentes manifestaciones que han sido trasladadas en este tiempo por el propio tejido del tercer sector social, entidades y personas beneficiarias de los servicios que ofrece la Cátedra, así como por las Universidades y personal investigador de los países de Latinoamérica a los que ha llegado el programa de DiscapAmérica.

Los objetivos que la Cátedra DyD ha ido cumpliendo a lo largo de todo este tiempo se han circunscrito en la necesidad de brindar el apoyo, asesoramiento y estudio que ha sido demandado por cualquier entidad del tercer sector de acción social, administración o corporación de Derecho público en el ámbito del Derecho de la discapacidad o de la dependencia. Por todo ello, a continuación, se expondrá el balance que se puede extraer de los tres años de vigencia que ha tenido la referida Cátedra.

2. La Cátedra Discapacidad y Dependencia: entorno universitario, tercer sector de acción social y Latinoamérica. Balance entre 2023 y 2025

2.1. Programa Incluye e Inserta Ciudad Real.

El programa Incluye e Inserta Ciudad Real puede considerarse como uno de los buques insignias de la Cátedra Discapacidad y Dependencia, ya que ha sido el programa -pionero e innovador en toda la provincia ciudadrealeña- de impartir docencia universitaria a personas con discapacidad intelectual. En este contexto, caben señalar dos ediciones. Por un lado, el Curso Universitario de Formación Avanzada: "*Incluye e Inserta UCLM-Ciudad Real: actividades auxiliares en entornos privados*". 1ª. Edición. Curso 2023-2024[2]. Y por otro, el Curso Universitario de Formación Avanzada: "*Incluye e Inserta UCLM-Ciudad Real: activi-*

2 CEP. *Curso Universitario de Formación Avanzada: "Incluye e Inserta UCLM-Ciudad Real: actividades auxiliares en entornos privados". 1ª. Edición. Curso 2023-2024*. [En línea]. [Fecha de consulta: 10/04/2025]. Disponible en: https://www.uclm.es/estudios/propios/curso-universitario-formacion-avanzada-incluye-inserta-ciudad-real-activ-aux-entornos-publicos

dades auxiliares en entornos públicos". 1ª. Edición. Curso 2024-2025[3]. En estas dos promociones se han logrado formar a treinta estudiantes, la edición inauguradora del programa tuvo una formación enfocada en la esfera privada, en el ámbito empresarial. Mientras que, la segunda estuvo orientada al entorno público.

La primera promoción, al finalizar su periodo formativo-teórico, realizó sus prácticas profesionales en *Centros Comerciales Carrefour, S.A*. de Ciudad Real. En este contexto, hubo varias de las personas matriculadas que lograron ser contratadas por la referida empresa multinacional en Ciudad Real capital. De modo que, los objetivos principales que perseguía el programa formativo fueron alcanzados con éxito. Al igual que, la segunda promoción hizo sus respectivas prácticas formativas en la Administración. A tal efecto, fueron diferentes las Administraciones públicas las que hicieron posible este desempeño, cabiendo destacar al Ayuntamiento de Ciudad Real, la Diputación Provincial de Ciudad Real y la propia Universidad de Castilla-La Mancha. A tal efecto, han sido varios los logros obtenidos. La consecución alcanzada se circunscribe en la adquisición de experiencia en el ámbito público y familiarización con trámites administrativos rutinarios, así como en la consolidación de conocimientos básicos de cara a la preparación de futuras convocatorias de acceso de empleo público que sean ofertadas por cualquiera de las Administraciones. En definitiva, la apuesta firme que se ha hecho desde la Cátedra DyD por promover el acceso a los estudios superiores de las personas con discapacidad intelectual ha supuesto que se sitúe en el centro de atención de otras entidades, ya sean públicas o privadas, para replicar su filosofía y metodología de actuación.

2.2. ***Clínica Jurídica DyD.***

La Clínica Jurídica, desde el primer momento de su creación, ha tenido como fin brindar el asesoramiento jurídico y técnico a cualquier entidad del tercer sector de acción social sobre temas relacionados con el Derecho de la discapacidad y de la dependencia. La praxis que se ha seguido es la de brindar este servicio de forma gratuita, gracias a la financiación que se dispone de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. El *modus operandi* de ejecución es dual, compartido por un equipo compuesto por personal docente e investigador (PDI), per-

3 CEP. *Curso Universitario de Formación Avanzada: "Incluye e Inserta UCLM-Ciudad Real: actividades auxiliares en entornos públicos". 1ª. Edición. Curso 2024-2025.* [En línea]. [Fecha de consulta: 10/04/2025]. Disponible en: https://www.uclm.es/estudios/propios/curso-universitario-formacion-avanzada-incluye-inserta-ciudad-real-activ-aux-entornos-publicos

sonal investigador en formación (PIF) y estudiantes universitarios. Durante estos tres años, se han logrado llevar a cabo once proyectos y dar inicio a otros cuatro. De forma que, al acabar el 2025 se habrán conseguido ejecutar quince proyectos.

Proyecto 01. Escritos de solicitud y recursos administrativos.

- Entidad beneficiaria: Dislexia Castilla-La Mancha (DISCLAM).

- Descripción: este asesoramiento tuvo como finalidad la revisión y mejora de los escritos correspondientes a los diversos tipos de solicitudes, alegaciones y recursos administrativos, para, en particular, proporcionar a las entidades una serie de modelos tipo con el fin de que luego, en un futuro, estos escritos puedan ser utilizados por sus miembros.

Proyecto 02. Informe sobre transparencia.

- Entidad beneficiaria: Familias Por la Inclusión Educativa (FPIE).

- Descripción: este proyecto consistió en la elaboración de un informe jurídico sobre el derecho de acceso a la información pública y los procedimientos para la inclusión educativa, el cual se centró en el examen de la información correspondiente a los procedimientos tramitados por la administración educativa de Castilla-La Mancha. En él se estudiaron las distintas modalidades de acceso a la información, el alcance y los límites de cada una de ellas, así como las diversas formas de ejercicio y de tutela posterior en relación con la documentación que obra en poder de la Administración educativa.

Proyecto 03. Informe y guía accesible sobre la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

- Entidad beneficiaria: Asociación Laborvalía.

- Descripción: el objeto de esta propuesta se centró en examinar y valorar la reforma que se produjo en 2021, para el apoyo de las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, mediante la elaboración de

un informe dirigido a responder cada una de las dudas, inquietudes y cuestiones que pudieran suscitar a los profesionales que trabajan en centros ocupacionales y/o establecimientos, públicos y privados, que atienden a personas con discapacidad intelectual, así como a sus familiares, tras la entrada en vigor de la citada norma. Asimismo, este informe se acompañó de una guía accesible para asegurar que todo el contenido que se recoge en el referido documento es apto para todos los públicos.

Proyecto 04. Estudio estadístico en la población con Síndrome Down:

- Entidad beneficiaria: Asociación Down Ciudad Real.

- Descripción: el objeto de esta propuesta consistió en la elaboración de un análisis de situación y propuesta de acciones de mejora, con el fin de comprobar cómo se ha ido produciendo el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Ciudad Real. De esta manera, se logró valorar cuáles han sido los recursos más necesarios para estas personas y, por ende, plantear cuáles podrían ser los servicios más eficaces y óptimos.

Proyecto 05. Informe sobre testamento vital.

- Entidad beneficiaria: Alöis Alzheimer Ciudad Real.

- Descripción: el objeto de esta propuesta se ciñó en proporcionar asesoramiento a la mencionada entidad frente a los supuestos problemas, tanto jurídicos como éticos, que pudieran suscitar a raíz de una posible donación de tejido cerebral al biobanco del Hospital General Universitario de Ciudad Real. En este sentido, también se expusieron los instrumentos que se precisan para articular lo anterior en la declaración de últimas voluntades, a efectos de facilitar la referida donación.

Proyecto 06. Escrito sobre código CIE – IT.

- Entidad beneficiaria: Fibromialgia Ciudad Real.

- Descripción: se asesoró a la mencionada para conseguir que se

actualizara el sistema informático que se estaba empleando en atención primaria y que, a diferencia de lo que estaba sucediendo en otras Comunidades Autónomas, no tenía disponible en su catálogo el código CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades) relativo a la Fibromialgia. Por tanto, tal aspecto determinaba diversos perjuicios en el ámbito de la seguridad social, la salud y la propia seguridad en el trabajo. Pero también en lo relativo a la atención sanitaria de las personas que tienen diagnosticada la citada enfermedad crónica. Así pues, a raíz de este escrito, se alcanzó una respuesta positiva por parte de la Administración competente y el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) habilitó un código para las incapacidades temporales de Fibromialgia.

Proyecto 07. Informe sobre red asistencial para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

- Entidad beneficiaria: Unidad de Prevención y Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual (UAVDI), adherida a la Asociación Laborvalía.

- Descripción: la finalidad de esta propuesta fue afianzar la red asistencial para las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, ya sea en condición de víctima o agresor/a, cuando acuden a dependencias policiales. Para ello, fue imprescindible contar con la colaboración de la UAVDI y el equipo de intervención que el Cuerpo Nacional de Policía dispone para este tipo de asuntos. Por tal razón, la propuesta tenía por objeto examinar y valorar los principales problemas, incertidumbres e incluso puntos débiles que existían en el ámbito del Derecho penal en relación con el trato que las mujeres y menores de edad con discapacidad intelectual reciben.

Proyecto 08. Informe sobre eutanasia.

- Entidad beneficiaria: Alöis Alzheimer Ciudad Real.

- Descripción: para finalizar, este sería el último de los proyectos que se dispone actualmente. Este consistía en la ejecución de un estudio jurídico sobre los presupuestos y requisitos para solicitar y recibir la ayuda necesaria para fallecer, el procedimiento que ha de seguirse y las garantías que han de observarse; todo ello acorde con las condiciones delimitadas, exigidas y circunscritas en la LO 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de eutanasia.

Proyecto 09. Informe sobre accesibilidad del estado de los pasos de peatones.

- Entidad beneficiaria: Patronato municipal de personas con discapacidad (Excmo. Ayto. de CR).

- Descripción: Elaboración de un informe jurídico-técnico encargado de exponer el estado en el que se encuentra la accesibilidad de los pasos de peatones del barrio «La Granja» con el fin de garantizar la movilidad en igualdad de condiciones.

Proyecto 10. Guía jurídica procedimental en materia de ayudas y subvenciones acerca de los trámites de gestión y diligencia ante los efectos que se han producido con la DANA.

- Entidad beneficiaria: Red Española de Clínicas Jurídicas.

- Descripción: Este estudio académico tuvo como objetivo sintetizar y exponer las principales medidas que se salvaguardaron en los Reales Decreto-Ley 6/2024, de 5 de noviembre, y 7/2024, de 11 de noviembre, en materia de ayudas y subvenciones, en beneficio de las personas que se han visto perjudicadas a raíz de los daños que ha causado la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en 78 municipios de la geografía nacional (Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía). En consecuencia, se sintetizaron las cuestiones más relevantes que se recogían en la normativa básica que regula todo lo relativo a la DANA, enfocada en proporcionar amparo a los colectivos más vulnerables y a todas aquellas personas que se encontraban en riesgo de exclusión social. En este sentido, por cuestiones de demarcación territorial, se abordaron explícitamente los dos municipios de Castilla-La Mancha que han sufrido las consecuencias de la citada catástrofe natural: Letur y Mira.

Proyecto 11. Consulta sobre la inclusión de personas con discapacidad visual en el notariado español.

- Entidad beneficiaria: Embajada de España en Costa Rica.

- Descripción: La citada consulta desembocó en la elaboración de un

dictamen jurídico, en el cual se requería analizar la inclusión de las personas con discapacidad visual en el notariado español. Este proyecto se circunscribe en un cuestionario remitido a la Embajada por una de las Fracciones de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, ya que el Código Notarial de la citada nación se encuentra en proceso de reforma.

Proyecto 12. Directrices básicas del plan de accesibilidad.

- Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

- Descripción: El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, municipio de la provincia de Ciudad Real, se pone en contacto con la Cátedra Discapacidad y Dependencia de la Universidad de Castilla-La Mancha con el objetivo de que su Clínica Jurídica pueda elaborar un informe de naturaleza jurídica y técnica en relación con el Plan de Accesibilidad que pretenden impulsar. En consecuencia, el documento que se desarrolle expondrá las directrices básicas que se tendrán que seguir para la posterior ejecución del mencionado Plan. El objetivo lograr una accesibilidad integral. Por ello, este estudio tendrá dos dimensiones. Por un lado, la que aporte el Derecho administrativo. Y por otro, la que aporte la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Proyecto 13. Estudio del envejecimiento activo de personas mayores en situación de desigualdad y con dependencia en la provincia de Ciudad Real.

- Entidad beneficiaria: Asociación Lantana.

- Descripción: El proyecto se circunscribe en la elaboración de un estudio cuantitativo y cualitativo sobre la situación actual que se vive en la provincia de Ciudad Real acerca del envejecimiento activo de las personas mayores en situación de desigualdad y con dependencia. Es esta investigación participó personal docente e investigador del área de Economía aplicada y del Derecho administrativo.

2.3. Red internacional DiscapAmérica.

La red internacional DiscapAmérica tiene su origen en los trabajos e investigaciones que se han ido emprendiendo, desde 2011, en el ámbito del Derecho de la discapacidad por parte de los profesores Francisco Javier Díaz Revorio y Enrique Belda, ambos Catedráticos de Derecho constitucional por la Universidad de Castilla-La Mancha. En este contexto, la red DiscapAmérica se configuró en un plano institucional con la creación de la Cátedra Discapacidad y Dependencia en el año 2023. Así pues, la Cátedra DyD configuró como uno de sus tres pilares de funcionamiento a la red DiscapAmérica, la cual está compuesta por distintos profesionales e investigadores de las Ciencias Jurídicas y Sociales de diferentes países de América Latina. Teniendo de presidente al Dr. Díaz Revorio y de coordinador al Dr. Belda. Por consiguiente, desde 2023 se han impulsado hasta siete acciones bifásicas multifuncionales por todo el continente americano y tres en el espacio continental europeo.

I) Primera acción bifásica multifuncional (Toledo, España).

- **Tema:** El derecho transversal de las personas con discapacidad: motor de igualdad e inclusión.
- **Responsable:** Dra. María Sofía Sagüés.

II) Segunda acción bifásica multifuncional (Buenos Aires, Repúb. Argentina).

- **Tema:** La transversalización de los derechos de las personas con discapacidad.
- **Responsable:** Dr. Enrique Belda.

III) Tercera acción bifásica multifuncional (Temuco, República de Chile).

- **Tema:** Derechos fundamentales y discapacidad.
- **Responsable:** Dra. Estefanía Esparza.

IV) Cuarta acción bifásica multifuncional (San José, Repúb. de Costa Rica).

- **Tema:** Jurisprudencia y discapacidad: una visión doctrinal del artículo 49 de la Constitución española de 1978.
- **Responsable:** Mtro. Sergio Sánchez París.

V) Quinta acción bifásica multifuncional (Montevideo, República Oriental del Uruguay).

- **Tema:** Derechos humanos y discapacidad.
- **Responsable:** Dr. Enrique Belda.

VI) Sexta acción bifásica multifuncional (Toledo, España).

- **Tema:** Derecho, discapacidad y elecciones.
- **Responsable:** Dra. Wendy Jarquín Orozco.

VII) Séptima acción bifásica multifuncional (Bogotá, Repúb. de Colombia).

- **Tema:** Capacitación científica en materia de derechos humanos y discapacidad.
- **Responsable:** Dr. Luis I. Gordillo Pérez.

VIII) Octava acción bifásica multifuncional (Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos).

- **Tema:** Coordinación científica de proyectos iniciados y apertura de nuevos.
- **Responsable:** Dr. Enrique Belda.

IX) Novena acción bifásica multifuncional (Toledo, España).

- **Tema:** El papel del Tribunal Constitucional en la configuración del Derecho de la discapacidad: una visión comparada entre la República Dominicana y España.
- **Responsable:** Dr. Eduardo Jorge Prats.

X) Décima acción bifásica multifuncional (Limón, República de Costa Rica).

- **Tema:** Colectivos vulnerables y grupos de la minoría: la población indígena con discapacidad.
- **Responsable:** Mtro. Sergio Sánchez París.